

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe © CERLALC, 2007
Selección y disposición de las materias y comentarios, Ricardo Antequera Parilli

Comunicación pública. Captación de emisiones. Clubes deportivos.

PAÍS U ORGANIZACIÓN: Alemania

ORGANISMO: Tribunal Federal de Justicia

FECHA: 7-10-1960

JURISDICCIÓN: Civil

FUENTE: MOLAS VALDERDE, J.: *“Normas procesales de especialización en propiedad intelectual”*. Ed. Nauta. Barcelona, 1968, p. 85.

SUMARIO:

“La comunicación de obras mediante la captación de emisiones de radiodifusión en un club deportivo se halla afecta al pago de derechos de autor por constituir un acto de ejecución pública”.